

Pozo Uchuva-2 no se puede parar por riesgos

Hay colisión entre la comunidad de Taganga y el derecho a la vida digna de 36 millones de personas.

Ómar G. Ahumada Rojas
Editor General de Portafolio

LA DECISIÓN de un juez sobre una tutela, que ordenó suspender la perforación del pozo delimitador Uchuva-2, localizado en el bloque Tayrona, en aguas ultra profundas del mar Caribe, puede comprometer en un mayor grado la autosuficiencia energética del país de los próximos años, especialmente en gas natural, combustible que ha sido considerado como el de la transición energética.

Así lo señalaron la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) y la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgás), gremios que hicieron un enérgico pronunciamiento por los impactos que puede tener este fallo para los hogares colombianos, la industria y el transporte, entre otros, toda vez que hoy 36 millones colombianos usan a diario este energético.

Según Frank Pearl, presidente de la ACP, este es el

proyecto que resuelve el problema de la oferta de gas y no se puede permitir que el país se apague por una decisión arbitraria que en su concepto desconoció 20 años de trabajo técnico serio, pronunciamientos del Ministerio del Interior, y un proceso respetuoso.

“Cuando hay seis años de reservas de gas, lo que está en juego es poder cocinar, transportarse y la producción industrial”, recalcó el dirigente gremial, quien recordó que en este descubrimiento se encontraron, inicialmente, 2,5 veces las reservas de hoy, cuando el país enfrenta una situación de inminente insuficiencia de gas.

En efecto, se calcula que los recursos descubiertos oscilan entre 3 y 5 terapiés cúbicos, lo que significaría que el país estaría garantizando hasta 18 años más de autosuficiencia, y por ello la importancia estratégica del hallazgo, que debe anticiparse hacia 2027 pese a que en el cronograma es-

tén previstos para el año 2029. Pero, según conoció Portafolio, la decisión del juez, de amparar los derechos de la comunidad de Taganga, además de los perjuicios económicos y del impacto para el abastecimiento futuro, no sería viable de aplicar por riesgos técnicos.

La perforación de Uchuva-2, que es un pozo delimitador, comenzó hace alrededor de tres semanas, mediante la activación de un taladro desplegado desde un barco en alta mar, a 31 kilómetros de la costa, y a 804 metros de profundidad. “Suspenderlo es técnicamente muy riesgoso para la integridad del pozo”, aseguró una fuente de la industria, conocedora de este proceso.

Por ello, Ecopetrol envió en la apelación un documento técnico explicando el tema. Como se recuerda, para llegar a este gran hallazgo de gas primero se perforó el pozo Arazá que fue fallido, al que le siguió



Luz Stella Murgas (i.) presidente de Naturgás y Frank Pearl, presidente de la ACP. Cortesía

“**La perforación de Uchuva-2, que es un pozo delimitador, comenzó hace tres semanas, mediante la activación de un taladro desde un barco.**”

Uchuva-1, que fue la perforación que permitió anunciar el descubrimiento y luego sigue el pozo delimitador Uchuva-2, cuyo objetivo es confirmar las cantidades estimadas para declarar una comercialidad del campo. Incluso, hay una cuarta perforación programada, llamada Buena Suerte.

Para Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgás, no cabe duda de que el fallo de tutela implica que hay una colisión entre la pretensión la comunidad de Taganga frente al derecho a la vida digna de 36 millones de personas en materia de gas, salud y otras actividades.

Dijo que desde 2025 y los siguientes años, hasta tanto este pozo esté materiali-

zado con su infraestructura de transporte, el país se mantendrá con faltantes de gas natural, porque los proyectos en tierra no cubren toda la demanda futura. “Pese a las reglas de flexibilización de comercialización, el déficit se mantiene. No ha cambiado y no hay para garantizar cantidades fijas desde 2025”, agregó Murgas, quien recordó que para el otro año el faltante es de 7,5% de la demanda y sube a 16% en 2026.

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, le dijo a Portafolio que los equipos de Ecopetrol y las autoridades están revisando los términos del fallo y las medidas que se puedan tomar urgentemente. ☞